

## CERTIFICACIÓN POR CRÉDITOS ACADÉMICOS



# DOCUMENTO BASE DEL CURRÍCULO ASOCIM 2022

2° Edición

COMISIÓN INSTITUCIONAL PARA LA  
TRANSFORMACIÓN CURRICULAR  
*González, Martínez, Oviedo y Baldissera*



ASOCIM  
**DIRECCIÓN**  
UNIDAD DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO CURRICULAR



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN

**DOCUMENTO BASE DEL CURRÍCULO**  
**ASOCIM, 2022**

Alejandro J. González Manrique  
Mauricio Oviedo Tovar, Liliana Martínez Monagas y Luca Alan Baldissera.

© Derechos Reservados, 2022  
por el **Academic & Sociocultural Institute of Modern Languages ASOCIM, C. A.**  
Dirección Académica  
*Coordinación Institucional para la Transformación Curricular*

**2° Edición**  
Dirección | **Unidad de Evaluación y Desarrollo Curricular**  
© Derechos Reservados, 2024

**COMISIÓN INSTITUCIONAL PARA LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR**

**Coordinación General:** Prof. Alejandro J. González Manrique  
**Edición y Redacción:** Prof. Alejandro J. González Manrique  
Prof. Mauricio Oviedo Tovar  
MSc. Liliana Martínez Monagas  
Prof. Luca Alan Baldissera

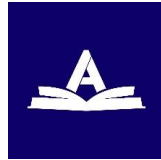
**Asesoría Curricular:** Dra. Francisca Fumero Castillo  
Dra. Liris Navas Soto

**Colaboración y Aportes:** Lic. Ana Aldana Cáceres  
Lic. Gabriel Bastia García  
Lic. Daiaska De Franca Pérez  
Lic. Vincent Gascón Quiñones



©2022. Academic & Sociocultural Institute of Modern Languages  
ASOCIM C. A. RIF: J-502071385. Final Av. 4ta. Urb. La Soledad, Qta. N° 2.  
Maracay – Estado Aragua. Venezuela.

*Todos los Derechos Reservados ©2024. Prohibida su reproducción total  
o parcial en cualquier tipo de formato, sin el debido permiso  
de los autores mencionados.*



## AUTORIDADES

### JUNTA DIRECTIVA

Dr. Basilio Sánchez Aranguren  
**Presidente**

Lic. Cathy Sánchez Reyes  
**Directora General y Administrativa**

Prof. Alejandro J. González Manrique  
**Director Académico**

### CONSEJO ACADÉMICO

Prof. Alejandro J. González Manrique  
**Director | Presidente del Consejo**

MSc. Liliana Martínez Monagas  
**Jefa de Control de Estudios | Secretaria del Consejo**

Lic. Vicbel Quintero Fermín  
**Jefa del Programa de Inglés**

T.S.U. Rosa Antúnez Guzmán  
**Jefa de Administración**

Lic. Eduardo Bocaranda Rojas  
**Jefe de Promoción, Comerc. y Ventas**

Profa. Jessica Colicchia Beltrán  
**Representante del Personal Académico**

Prof. Santiago Pérez Pérez  
**Representante del Personal Académico**



*Notas del Autor*  
**¿Por qué una 2ª Edición del Documento Base del Currículo de ASOCIM?**

*En el año 2022, se llevó a cabo un proceso de Transformación Curricular en ASOCIM que dio como fruto el presente trabajo. Desde ese entonces, todas las actividades y procesos han sido sometidos a una constante revisión y adecuación; y cómo no, si para ese entonces todas estas ideas solo eran una ilusión, fiel representación de una utopía que crecía producto de las frecuentes disertaciones de los miembros de aquella Comisión. Si bien es cierto, las primeras ideas funcionaron, no obstante, fuimos descubriendo que muchas de ellas podían perfeccionarse a medida que avanzaban los planes curriculares. Es así, como a través del Consejo Académico se fueron adecuando, modificando, derogando y adicionando algunas concepciones que no se tenían presentes en un primer momento. Por supuesto, el golpe de realidad de que recibimos de que sí funcionaban nuestras ideas nos trajo mucho regocijo y nos exigió seguir mejorando. Hoy día, tenemos un ASOCIM diferente, que no ha perdido sus bases, pero que ha ido creciendo de bien a estupendo. Por esa razón, desde la Unidad de Evaluación y Desarrollo Curricular, apegados al contenido de la Resolución CAA-2023.059.394, se adecua el contenido del Documento Base del Currículo (ASOCIM, 2022) al contexto que rige la Insitución actualmente y que flexibiliza los tiempos venideros.*

*“Dedicado a todos nuestros estudiantes quienes, día a día, hacen de cada encuentro un motivo especial para ser mejores.”*

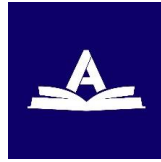
*Prof. Alejandro J. González Manrique*  
*Febrero, 2022.*





## CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	6
<b>ANTECEDENTES</b> .....	8
<b>BASES LEGALES</b> .....	10
<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b> .....	12
Fundamentos Teóricos .....	13
Fundamentos Filosóficos .....	14
Fundamentos Psicológicos .....	15
Fundamentos Socioculturales .....	17
<b>APLICACIÓN CONTEXTUAL DEL CURRÍCULO</b> .....	18
<b>CONCEPCIONES CURRICULARES</b> .....	21
Componentes Curriculares .....	21
Unidades Modulares .....	23
Ejes Curriculares .....	23
Ejes Transversales .....	24
Competencias Genéricas .....	26
Competencias Específicas .....	31
<b>ADMINISTRACIÓN DEL CURRÍCULO</b> .....	31
Prosecución Académica .....	31
Régimen de Estudio .....	31
Crédito Académico (CA) .....	31
Lapso Académico (periodo lectivo) .....	32
Sistema de Prelación por Módulos .....	32
Sistema de Prelación por Componentes .....	32
Prueba de Ubicación .....	32
Curso Introductorio General (CIG) .....	33
Actividades de Formación Acreditables (AFA) .....	33
<b>EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL CURRÍCULO</b> .....	34
Unidades Individuales de Aprendizaje (UIA) .....	35
<b>DOCUMENTOS CONSULTADOS</b> .....	37

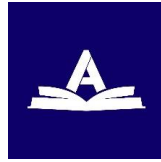


## PRESENTACIÓN

Debido a que el mundo se encuentra en una constante carrera comunicativa, el ser humano es consciente de la necesidad de conectarse con su entorno a través de diferentes canales de comunicación (Giner, 2018). Hablar otro idioma, por ejemplo, es una de esas necesidades esenciales que siempre se persigue, a veces sin éxito. Para las instituciones que ofrecen tales servicios, adaptarse y mejorar su oferta en la enseñanza de las lenguas extranjeras – caso Venezuela – constituye una demandante carrera para lograr dicho fin al menor costo posible, considerando, además, la alta demanda del servicio y de la competencia en un espacio geográfico compartido, y por medio de las redes sociales. Por lo tanto, es necesario actualizarse y perfeccionarse para ser líderes en materia educativa; según Labrín (2014), vivimos en una época donde las instituciones educativas buscan y crean estrategias para mejorar los aprendizajes de sus estudiantes. En consecuencia, el Academic & Sociocultural Institute of Modern Languages ASOCIM, C. A. (ASOCIM) persigue tal propósito.

Ante tal panorama, sabemos bien que comunicarse en una lengua extranjera siempre representa un reto para todos y aún más, cuando se dedica tiempo valioso a su estudio y no se evidencia un avance significativo al momento de hablarla. Por lo tanto, la mayor exigencia de los interesados que acuden a una academia de idiomas es aprender “*a soltar la lengua*”; no obstante, la realidad de nuestro entorno nos limita un poco para alcanzarlo satisfactoriamente, pues, en Venezuela, aprendemos otros idiomas como lengua extranjera. Al hablar de esto, se hace referencia al aprendizaje de un idioma diferente al de la lengua materna y que además no es el que se emplea en la vida cotidiana del estudiante, ni en el medio en el cual desarrolla sus actividades (Mei, 2008). Esto ocasiona que la exposición constante que deben tener los aprendices de un idioma extranjero, con el fin de dominarlo comunicativamente, se vea bastante limitada.

En atención a los argumentos anteriores, es necesario desarrollar mecanismos de inmersión total dentro del aula de clase que le brinden las mejores herramientas para el uso y desarrollo comunicativo de las lenguas extranjeras, incorporando además nuevas



plataformas interactivas a las que se pueda acceder desde cualquier lugar, en cualquier momento y cuando se desee. En otras palabras, el fin de ASOCIM es crear ambientes que permitan potenciar el dominio de los participantes con respecto a la lengua que aprenden y al perfil de que deben alcanzar. Ahora bien, ¿qué les ofrece ASOCIM que no le ofrecen otras academias o institutos? ¿Por qué deberían escogernos para su formación y certificación en el dominio comunicativo de lenguas extranjeras?

La fundamentación del Currículo en la enseñanza de lenguas extranjeras y la Transformación Curricular de ASOCIM se sustenta de acuerdo a los principios que rigen la actualización de planes curriculares a nivel internacional, de gran reconocimiento y efectividad, tales como la metodología del Proyecto Tuning (2004-2008, 2011-2013) y la certificación por Créditos Académicos de sus cursos, reconocidos y avalados por el Ministerio del Poder Popular para la Educación. Asimismo, incorporando nuevas plataformas interactivas que permiten la conexión e integración de los contenidos que enseñamos y que han demostrado ser eficientes en el desarrollo de las competencias comunicacionales. En ese sentido, estas plataformas posibilitan la creación de nuevos entornos o ambientes de aprendizaje (Hernández, 2015, p.18), creando así oportunidades de estudio desde diferentes lugares.

Es importante destacar que, las experiencias educativas en la enseñanza de lenguas extranjeras obtenidas por ASOCIM son el mayor referente para dar paso a este proceso de cambio y transformación curricular, a la par de las exigencias de la comunidad educativa en torno a los proyectos de extensión académica y de investigación, los cuales son muy necesarios y beneficiosos. Esto lo evidenciamos, en el resultado de las Evaluaciones de Alcance Comunicativo (ASOCIM, Diseño 2021), que ha integrado cada vez más a niños, jóvenes y adultos, formando grupos de conversación dentro de nuestras instalaciones y a través de medios electrónicos. De allí que entonces, el Currículo de ASOCIM debe:

- ✓ Situarse y posesionarse de nuevas técnicas en la enseñanza de lenguas extranjeras.



- ✓ Promover el espíritu investigador y autónomo de los aprendices, en consonancia con las exigencias del entorno y el medio en que se desenvuelven.
- ✓ Contextualizar sobre las problemáticas que afectan la adquisición de lenguas extranjeras en Venezuela y proponer alternativas que faciliten su enseñanza.
- ✓ Ofrecer una formación de calidad y de alto impacto.

La trascendencia del Currículo de ASOCIM (2022) ha de ser un referente para el desarrollo de los cursos de idiomas – y en general, para los cursos de formación y capacitación no conducentes a grado académico – en la región, puesto que, en su naturaleza y concepción representan un alto nivel de investigación, dedicación y fundamentación en el diseño de cada unidad, módulo, nivel y certificación.

## ANTECEDENTES

Desde el año 2011, y bajo el nombre de “Asociación Civil de Idiomas Modernos”, ASOCIM viene dedicándose a la enseñanza de idiomas modernos en la ciudad de Maracay, estado Aragua, Venezuela. A partir de entonces, esta institución educativa ha desempeñado sus actividades académicas en alianza y bajo convenio con la Universidad Bicentennial de Aragua (UBA) a través de la Dirección de Extensión de esta casa de estudios, ofreciendo a la comunidad cursos de formación y capacitación en idiomas modernos tales como inglés, francés, italiano, portugués, alemán, mandarín, ruso y español para extranjeros, al igual que diferentes eventos culturales de gran relevancia para el aprendizaje de los idiomas y la integración de sus hablantes aprendices.

En sus inicios y durante mucho tiempo, ASOCIM innovó en la enseñanza de las lenguas extranjeras que ofrecía, implementando el software de estudio con reconocimiento internacional “*Rosetta Stone*”. Este método de tipo audiolingüístico se basa en el aprendizaje de una lengua extranjera como un proceso de formación de hábitos, los cuales deben ser adquiridos sin margen de error, orientando el proceso de aprendizaje primero de forma oral y luego de forma escrita, fomentando así la adquisición del idioma mediante un proceso de relación-asimilación del lenguaje objeto y las palabras,





no de manera aislada, sino dentro de un contexto cultural y lingüístico (Richards y Rodgers, 1986).

Si bien es cierto, el Método Rosetta Stone y sus complementos fueron útiles en un principio; no obstante, con el paso del tiempo, los participantes de los cursos de idiomas y el personal académico (facilitadores) notaron que la efectividad de los contenidos propuestos y la metodología requerían una actualización mucho más acertada con respecto a la carrera comunicativa y globalizada que el mundo demandaba. Día a día las plataformas tecnológicas nos interconectaban unos a otros de manera eficaz, y el flujo en la comunicación con hablantes nativos y extranjeros se hacía cada más posible. Por esa razón, en julio del año 2019, ASOCIM llevó a cabo un proceso de revisión y estudio sobre las tendencias en la enseñanza de las lenguas extranjeras para adecuar tanto la metodología como los planes de estudios de cada idioma.

Es así, como en septiembre de 2019, se presenta el diseño *“Metodología y Plan de Estudios en la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera”* el cual se fundamentó de acuerdo al Enfoque Comunicativo de la Enseñanza de Lengua (CLT) y luego en 2021, se actualizó de acuerdo a los perfiles y destrezas que establece el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), haciendo énfasis en el alcance de competencias comunicativas en cada módulo y en cada nivel. De acuerdo con Hymes (1972), la competencia comunicativa integra no sólo la gramaticalidad de las oraciones, sino también su aplicación dentro de un determinado contexto referencial y social del lenguaje. Asimismo, según Richards y Rodgers (2001), este enfoque tiene como propósitos: a) hacer de la competencia comunicativa el objetivo principal en la enseñanza de las lenguas, y b) desarrollar procedimientos para la enseñanza de las cuatro destrezas (escuchar, hablar, leer y escribir) y que reconozcan la interdependencia de la lengua y la comunicación.

El resultado de este nuevo diseño trajo excelentes resultados en el desempeño de nuestros participantes. También permitió que se incorporaran al plan de estudios, talleres de integración contextual y talleres específicos de libre elección los cuales estaban destinados a perfeccionar, por una parte, el conocimiento y apropiación intercultural de nuestros aprendices, y por el otro, las habilidades necesarias para lograr el dominio



efectivo de las competencias comunicativas. A su vez, la flexibilidad de este diseño permitió el uso de material auténtico y bibliografía actualizada como parte del texto reglamentario, incremento de las horas teórico-prácticas de asesoría guiada en las modalidades intensiva y semintensiva, el desarrollo de actividades a través de diferentes plataformas interactivas y la motivación necesaria para potenciar el aprendizaje autónomo por parte del aprendiz.

Ahora bien, para este 2022, se propone elevar a una nueva dimensión los servicios que ofrece ASOCIM en la formación, capacitación, investigación y actualización de las técnicas para la enseñanza de lenguas extranjeras en Venezuela conforme a los parámetros presentes en este currículo; ya no como “Asociación Civil de Idiomas Modernos”, sino como “Academic & Sociocultural Institute of Modern Languages ASOCIM, C. A.”.

## BASES LEGALES

El proceso de transformación curricular que desarrolla ASOCIM se soporta legalmente en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999), la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2009), el Régimen sobre Autorización y Funcionamiento de Planteles, Cátedras y Servicios Educativos Privados publicado en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 36.566 de fecha 23 de octubre de 1998, el documento presentado por la UNESCO en el año 2003 sobre la Educación en un Mundo Plurilingüe y otros documentos que regulan y norman las actividades que desempeña ASOCIM.

En cuanto a la C RBV, 1999, con énfasis en el artículo 102, “*La educación es un derecho humano y un deber social fundamental... con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano... basada en la valoración... de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal.*”; y también, en el artículo 100, “*Las culturas... gozan de atención especial, reconociéndose y respetándose la interculturalidad bajo el principio de igualdad de las culturas...*”, y, además, “*...La ley establecerá incentivos para las personas, instituciones... que promuevan, ...*



*desarrollen... programas y actividades culturales en el país...".* Bajo estos fundamentos, ASOCIM ha de desempeñar un rol importante mediante la enseñanza de las lenguas extranjeras y de otras culturas, y a su vez, incentivando el sentido de pertenencia hacia nuestras propias formas de cultura.

La LOE, 2009, en su artículo 3, erige dentro de los principios de la educación, *"...la identidad nacional... e integración latinoamericana y caribeña."*; además de convenir en los siguientes valores fundamentales, *"...la fraternidad... el respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos humanos..."*, y establece, además, que la educación es *"...pluricultural, multiétnica, intercultural y plurilingüe."* La meta de ASOCIM es consolidar los principios y valores humanos que permiten apreciar las diversas manifestaciones de culturas, al igual que incentivar la motivación en los participantes para aprender nuevas lenguas.

En este orden de ideas, el Régimen sobre Autorización y Funcionamiento de Planteles, Cátedras y Servicios Educativos Privados, 1998, establece, en su artículo 2, la naturaleza y el funcionamiento de los Servicios Educativos como actividades educativas complementarias a la formación del educando. Bajo este precepto, ASOCIM, como Academia de Idiomas Modernos, ofrece sus servicios educativos, orientados a mejorar la calidad de formación de los aprendices y hablantes de lenguas extranjeras en Venezuela mediante su capacitación, formación y adiestramiento con la finalidad de desarrollar competencias en los participantes que les permitan desempeñar tareas relacionadas al campo de los profesionales en Idiomas Modernos.

Asimismo, en el artículo 22 del mismo Régimen de Autorización y Funcionamiento de Planteles, Cátedras y Servicios Educativos Privados, 1998, se norma lo siguiente: *"Las personas encargadas de impartir cátedras o servicios educativos deberán poseer el título profesional que los acredite para dar el curso, poseer credenciales afines para dictarlo o demostrar su capacidad mediante la presentación de pruebas ante la autoridad educativa."* En ese sentido, ASOCIM da fe de la contratación de profesionales e instructores competentes en el ejercicio y dominio comunicacional, docente y sociocultural de las lenguas extranjeras, siendo debidamente autorizados por el Estado



venezolano, a través del Ministerio del Poder Popular para la Educación y la Zona Educativa del Estado Aragua, en cuya localidad desempeñamos nuestras labores.

Finalmente, ASOCIM sustenta el proceso de Transformación Curricular, de acuerdo a las directrices emanadas por la UNESCO, 2003, mediante la publicación del documento *“La Educación en un Mundo Plurilingüe”*, en el cual se establece lo siguiente: *“...2. La UNESCO apoya la educación bilingüe y/o plurilingüe en todos los niveles de enseñanza...”*, y, además, *“...3. La UNESCO apoya los idiomas como componente esencial de la educación intercultural...”*. Por estas razones, creemos en el propósito que nos motiva a redireccionar el modelo de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras en nuestro país y contribuir con la proyección de la cultura venezolana y otras culturas en el mundo.

## FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

El Documento Base del Currículo de ASOCIM constituye el referente teórico donde se establecen los principios orientadores para la elaboración de los diseños curriculares de los diferentes Programas del área de idiomas modernos. Por esta razón, es necesario especificar cuáles son los enfoques que determinarán la naturaleza de los cursos de certificación, comunicacionales, especiales y específicos. Al mismo tiempo, constituirá el modelo de enseñanza y aprendizaje que, visto y comprendido como un conjunto, permitirá desarrollar en los aprendices la capacidad de adquirir la lengua que estudian, casi de manera natural y de una forma similar a como lo hacen los aprendices de una segunda lengua (Saorín, 2003).

La misión, visión, objetivos y principios de ASOCIM están correlacionados con las exigencias del tiempo presente; de allí, que las concepciones del hombre y la sociedad, la educación, la pedagogía y la didáctica, la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación, forman parte esencial de los planteamientos y argumentos que brindan soporte al currículo y permiten dirigir los procesos que concluyen con la visualización del egresado de ASOCIM, en cualquiera de los Programas de idiomas modernos. Asimismo, estos preceptos facilitan el desempeño y desarrollo profesional adecuado por parte de nuestro



personal académico, quienes no sólo reunirán el perfil de instructores en la lengua extranjera, sino que también serán capaces de emprender actividades de investigación y actualización de los métodos y enfoques relacionados a la enseñanza en el ámbito que les compete.

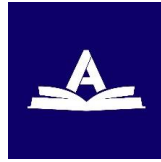
De igual manera, estos fundamentos curriculares propician el desarrollo de un modelo formativo innovador, de calidad, centrado en el alcance de competencias genéricas y específicas. En el marco de estos planteamientos, se describen a continuación los fundamentos teóricos, filosóficos, psicológicos y socioculturales que subyacen en el currículo de ASOCIM.

### **Fundamentos Teóricos**

La enseñanza de lenguas extranjeras en Venezuela está contemplada en el Currículo Nacional Bolivariano (2007, 2017) de Educación Básica, a partir del 4º Grado, y en Educación Media General y Técnica, desde el 1º hasta el 5º año. De igual manera – en el caso particular del inglés – es de instrucción obligatoria en la mayoría de las carreras de pregrado y como lengua instrumental para estudios de postgrado. Es por esto, que las lenguas extranjeras han constituido una parte fundamental de los programas de estudio en el país, al igual, que su capacitación de manera particular, en academias, institutos, cursos de extensión o de manera privada.

ASOCIM fundamenta su teoría sobre la enseñanza de idiomas según los principios del Enfoque Comunicativo de la Lengua (CLT) propuesto por Hymes (1972), la cual señala la importancia de la competencia comunicativa para alcanzar el dominio de las habilidades que permiten comunicarnos efectivamente en una lengua. Del mismo modo, Richards y Rodgers (2001), establecen que la lengua es un sistema para la descripción de significados, la interacción y la comunicación. En ese sentido, sus usos funcionales y comunicativos reflejan su estructura, y las categorías, el significado funcional y comunicativo del discurso como sus unidades fundamentales.

El alcance de las competencias comunicativas va de la mano con el alcance de competencias genéricas y competencias específicas. Tales competencias, corresponden a lo propuesto por la Metodología del Proyecto Alfa Tuning América Latina: Innovación

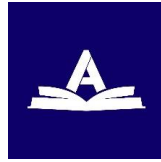


Educativa y Social (2011-2013). Asimismo, la facilitación de los contenidos por cada módulo está diseñada por horas de estudio en esfuerzo concentrado, lo que permite la adquisición de habilidades de una manera mucho más efectiva (Kaufman, 2013). En ese sentido, la certificación de las horas de labor estudiantil (HLE) se determina mediante la valoración de créditos académicos, conforme a los parámetros de la misma Metodología Tuning. La meta es que la certificación como hablantes bilingües de los egresados de ASOCIM, tenga validez y reconocimiento en el ámbito nacional e internacional.

### **Fundamentos Filosóficos**

La educación consiste en un proceso complejo que entiende al humano como un ser “hipercomplejo” que involucra no solo elementos intelectuales, sino también su estructura biopsicosocial y espiritual (Morín, 2002). Por esta razón, ASOCIM concibe el proceso educativo del hombre a través del humanismo, asumiendo que, la flexibilidad del currículo debe adaptarse a las necesidades de este, y así potenciar el conocimiento del mismo en todos los sectores de la vida. El humanismo, entonces, es comprendido como un camino social para la pacificación, el desarrollo y el crecimiento cultural que vincula el impacto de nuestras decisiones individuales y colectivas, así como sus beneficios y consecuencias (Rivas, 2019).

Desde la concepción del currículo de ASOCIM, se percibe el alcance y ámbito de aplicación profesional de los egresados de los diferentes programas de idiomas. No obstante, es imposible desvincular el desarrollo integral del ser humano en el ámbito laboral, de los principios axiológicos de deben imperar en el hombre. Son, entonces, los valores la fuente principal de la visión comprometida de este currículo: el respeto, la solidaridad, la responsabilidad, la honestidad, el trabajo en equipo, la ética, la consciencia ambiental y la preservación del espacio que nos rodea los elementos sustanciales que han de ser transmitidos en medio de la adquisición del conocimiento y el dominio de las lenguas extranjeras.

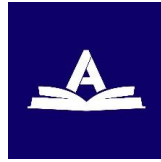


## Fundamentos Psicológicos

Las teorías en que los docentes fundamentan su labor pedagógica, así como todos aquellos procesos cognitivos que se manifiestan en el estudiante, son de gran relevancia para el aprendizaje de las lenguas extranjeras. Es así, como se considera el aspecto motivacional como uno de estos procesos cognitivos que se requiere conocer para lograr mejores resultados en la enseñanza de lenguas extranjeras. La motivación está asociada con la imagen que el individuo posee de la comunidad lingüística en donde se habla la lengua objetivo. Según Moreno (2014), la primera razón para estudiar una lengua extranjera, son aquellas percepciones positivas de la cultura que producen una imagen preconcebida de lo que se supone, será el aprendizaje de dicha lengua y el contacto con esa comunidad en particular.

En atención a lo anterior, se puede decir, que los participantes que ingresan a los cursos de idiomas traen consigo cierto grado de motivación. Por esta razón, durante su prosecución académica, ese deseo inicial deberá ser reforzado a través de los diferentes programas, metodologías, recursos didácticos y humanos con los que cuenta ASOCIM. Asimismo, será el esfuerzo constante y sistemático del participante lo que lo llevará a alcanzar la competencia comunicativa en la lengua de su preferencia. Por otro lado, otros elementos, tales como las actividades que se planifican en cada una de las unidades individuales de aprendizaje, tendrán su fundamento en las diferentes teorías de la enseñanza.

En este sentido, dentro de las teorías, destacan la teoría constructivista, el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje dialógico y el aprendizaje situado. El constructivismo, desarrollado por Piaget (1996), postula que *“el proceso de aprendizaje de una lengua, al igual que cualquier otro proceso de aprendizaje humano, es el resultado de una constante construcción de nuevos conocimientos con la consiguiente reestructuración de los previos.”* (Centro Virtual Cervantes, 2022), por lo que se entiende que los estudiantes no son individuos en blanco o carentes de conocimiento en el tema. En ese sentido, se reconoce que cada individuo posee una serie de conocimientos que utilizará como fundamentos para procesar nueva información, assimilarla, y finalmente hablar de un proceso de aprendizaje exitoso.



La teoría constructivista conlleva entonces a reevaluar el modelo de enseñanza dentro de los salones de clases. Una de sus implicaciones será sobre el rol del estudiante quien debe participar activamente en las clases, enriqueciéndolas con sus conocimientos previos. El profesor también entiende que debe tomar en cuenta las potencialidades y recursos de cada persona, y esforzarse por utilizar estrategias metodológicas que las promuevan, además de utilizar un enfoque inductista que lleve a los estudiantes a poner en práctica sus conocimientos previos para comprender las particularidades del idioma. Finalmente, el constructivismo también supone prestar atención a las estrategias de aprendizaje que se utilizan para presentar los contenidos, a fin de que estas promuevan la autoestima del alumno y se sienta confiado de sus habilidades para resolver problemas, comunicarse y aprender a aprender.

Una de las estrategias pedagógicas fundamentadas en el constructivismo, y especialmente, en la capacidad de los estudiantes de aprender a aprender, es la metodología de aula invertida, o *“Flipped Classroom”* en inglés. Esta supone que *“los alumnos y alumnas estudiarán por sí mismos los conceptos teóricos que el docente les facilite y el tiempo de clase será aprovechado para resolver dudas, realizar prácticas e iniciar debates relevantes con el contenido.”* (Aguilera, Manzano, Martínez, & Casiano, 2017) De esta forma, no solo se le da un uso más eficiente al tiempo, sino que se le da un mayor enfoque al desarrollo de las competencias comunicativas.

Al igual que el principio constructivista, la concepción del Aprendizaje Cooperativo percibe al estudiante activo, puesto que establece propiciar en el aula aquellas actividades en las que los estudiantes trabajen en conjunto o en grupos para resolver las distintas tareas. En concordancia con la síntesis presentada por el Laboratorio de Investigación e Innovación en Educación para América Latina y el Caribe (2016), existe evidencia de los efectos positivos del aprendizaje cooperativo, tales como: desarrollo personal del estudiantado en virtud de que éstos obtienen mayor confianza respecto a sus capacidades, alcance de ciertas destrezas o habilidades, y les ayuda a mejorar sus relaciones interpersonales y al mismo tiempo, aprenden mecanismos de autorregulación.

Aunado a la concepción cooperativa, es importante destacar el Aprendizaje Dialógico. En este tipo de aprendizaje las actividades van dirigidas a fomentar la





interacción del estudiante con sus compañeros de clase a través de diálogos o situaciones comunicativas. Dicha interacción permite darle sentido a la realidad del participante, y el conocimiento se construye partiendo desde un plano social hasta llegar a la interiorización de parte del sujeto. Este postulado sostiene que, el diálogo en el aula debe estar basado en relaciones de igualdad, reconociendo que cada participante tiene conocimiento cultural que aportar para el conocimiento de todos (Aubert, A. et al., 2008).

Finalmente, se considera que al enseñar cualquier lengua extranjera se enseña también la cultura. Esto se denomina, Teoría del Aprendizaje Situado de Wenger y Lave (1991), la cual propone que la adquisición de habilidades va de la mano con el contexto sociocultural. Dicho de otra manera, el estudiante deberá dar respuestas a situaciones cotidianas dentro del nuevo entorno sociocultural de lengua objetivo. Por esta razón, dentro de la concepción curricular de cada uno de los programas de ASOCIM, la enseñanza práctica de los referentes culturales, debe estar presente en los contenidos facilitados para así garantizar el aprendizaje adecuado las competencias lingüísticas y comunicativas.

## **Fundamentos Socioculturales**

El desarrollo de diseños curriculares supone un análisis del entorno en el que las instituciones desempeñan sus servicios para poder dar respuestas a las demandas de la actualidad. En este sentido, el currículo de ASOCIM entiende que un aprendiz de cualquier idioma se desenvuelve en un mundo convulso y cada vez más conectado. Por esta razón, no basta con concebir un currículo que se limite a un conocimiento técnico, sino que es necesario más bien, dotar a los estudiantes de competencias que les permitan desarrollarse en un mundo pluricultural y plurilingüe.

Esta realidad obliga a considerar el desarrollo integral del individuo en los ámbitos vocacionales y profesionales; cognitivos y creativos; morales, éticos y de valores; y especialmente sociales (Martínez, 2009). ASOCIM, en su busca por la excelencia, se centra en desarrollar habilidades como la capacidad comunicativa, el pensamiento crítico, y la promoción de un pensamiento de apertura enfocado en la resolución de problemas. Para que, de esta manera, sus estudiantes sean conscientes de sus responsabilidades



como ciudadanos mundiales, con la finalidad de transmitir a futuras generaciones, el legado y valor sociocultural de nuestra cultura y de las culturas de adopte en su exploración de nuevos modelos de vida.

## APLICACIÓN CONTEXTUAL DEL CURRÍCULO

Al hablar de la competencia comunicativa propuesta por Hymes, también se toma en consideración el alcance de competencias lingüísticas y el uso adecuado del lenguaje. En ese sentido, el modelo de De Beaugrande-Dressler (1981) sobre el análisis del texto oral y escrito, propone que el proceso comunicativo no puede prescindir sólo de los aspectos estrictamente lingüísticos ni de los contextuales relacionados a la producción, sino que es necesario comprender las actitudes de quienes lo producen y quienes lo reciben, así como el marco comunicativo que predomina. Por lo tanto, el currículo de ASOCIM, dentro del contexto sociocultural que ofrece, busca satisfacer los principios de intencionalidad, informatividad, situacionalidad e intertextualidad, a fin de garantizar la efectividad y la eficacia del discurso.

En relación al planteamiento anterior, el fin de ASOCIM, entonces, es dotar a nuestros participantes de herramientas altamente efectivas para el dominio de Acceso, Plataforma, Umbral, Avanzado, Operativo Eficaz y Maestría (MCER) de la lengua objetivo. Comprendiendo que en nuestro entorno no se aprenden los idiomas como segunda lengua sino como lengua extranjera, nuestro deber es propiciar ambientes de inmersión total que ayuden a los aprendices a tener una mayor exposición al idioma que desean dominar. De igual manera, facilitarles recursos provechosos que sean aplicables fuera del aula de clases y que les motiven a desarrollar su aprendizaje autónomo. Este tipo de aprendizaje es vital para la valoración de Horas de Labor Estudiantil (HLE), las cuales según la Metodología Tuning (2004-2008, 2011-2013) deben satisfacer todos los procesos de enseñanza-aprendizaje para la debida acumulación y transferencia de créditos (ECTS, por sus siglas en inglés).

Por otra parte, también nos mueve la responsabilidad de ser la academia líder a nivel local, regional y nacional en la capacitación, adiestramiento y certificación de



hablantes bilingües que cumplan con un perfil de egreso óptimo que satisfaga las necesidades del entorno en que se desenvuelva, tales como:

- ✓ Usar el idioma con un nivel de suficiencia tal que le permita interactuar en diferentes situaciones comunicativas con máxima efectividad.
- ✓ Comunicar el mensaje en la lengua materna y en la lengua extranjera, mediante la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos de los sistemas lingüísticos, para intercambiar ideas entre los hablantes de las diversas comunidades, con actitud de apertura y disposición al trabajo en equipos interdisciplinarios.
- ✓ Establecer relaciones entre su cultura y la de la lengua extranjera.
- ✓ Familiarizarse con las manifestaciones culturales de las comunidades que hablan la lengua extranjera.
- ✓ Conocer las diversas expresiones literarias de los pueblos que hablan la lengua extranjera como manifestación de diferentes percepciones de la realidad.
- ✓ Adoptar una actitud crítica frente a las diferentes posiciones relacionadas con el lenguaje y su aprendizaje.
- ✓ Analizar, inferir y discriminar los diferentes aportes de las teorías de la adquisición de una lengua extranjera a fin de establecer las relaciones entre ellas y la práctica educativa.
- ✓ Aplicar métodos y técnicas de instrucción derivados de los principios teóricos, pertinentes a situaciones concretas de aprendizaje.
- ✓ Traducir diversos tipos de textos, identificando los aspectos socioculturales en su lengua materna y en la lengua extranjera, para facilitar la mediación interlingüística, con actitud crítica y respeto hacia la diversidad.
- ✓ Interpretar textos en las diferentes modalidades, aplicando las teorías, métodos, técnicas, estrategias y herramientas, para facilitar el intercambio cultural y la comunicación interlingüística efectiva, con respeto hacia la diversidad y la ética profesional.
- ✓ Utilizar herramientas tecnológicas en la elaboración de traducciones escritas y orales de acuerdo con las características de la traducción, para brindar un servicio



de calidad que satisfaga las necesidades del cliente, con actitud responsable y honesta.

- ✓ Adoptar una actitud cooperativa en relación al intercambio de conocimientos con los profesionales de la docencia, traducción e interpretación en lenguas extranjeras.
- ✓ Sensibilizarse frente a las oportunidades de actualización.

En concordancia con lo anterior, estas habilidades permiten que el egresado como Usuario del Idioma o Hablante Bilingüe de ASOCIM pueda desempeñar tareas relacionadas al campo de aplicación de los profesionales en Idiomas Modernos, tales como: la Traducción de Textos o Material Audiovisual, la Interpretación Simultánea, la Instrucción Particular de la lengua extranjera que domine o, simplemente, profundizar sus estudios en el idioma a través del despertar investigativo.

En este orden de ideas, a un nivel técnico y productivo, la evaluación de competencias profesionales se refiere a un acto voluntario mediante el cual las personas que se encargan de una ocupación determinada deciden someterse a un examen para obtener una certificación en su área de trabajo (García, 2021, p.32), la evaluación de las Competencias Específicas y Genéricas que se llevarán a cabo en cada Módulo – a través de las Unidades Individuales de Aprendizaje – y en cada nivel, según el Componente Curricular, permite certificar que el aprendiz domina no sólo las habilidades comunicativas y lingüísticas de la lengua extranjera, sino que también cumple dentro de un perfil profesional con las destrezas suficientes para desempeñar estas tareas.

Finalmente, la visión de ASOCIM está ligada a que se enaltezca su compromiso sociocultural con el país a través de la preservación de la identidad nacional, el uso de nuestra lengua materna – el español –, el conocimiento de nuestra historia y nuestros orígenes, la valoración de nuestras formas autóctonas de cultura como la música, la danza, las tradiciones, la comida, la vestimenta y lenguas indígenas, con el propósito de promover el intercambio pluricultural, multiétnico, intercultural y plurilingüe en la región y en el mundo.



## CONCEPCIONES CURRICULARES

### Componentes Curriculares

Los componentes curriculares son una forma de organizar estructuralmente los contenidos. Se conciben en el contexto de un perfil integrado por el alcance de competencias y destrezas, de acuerdo a lo establecido por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). En el currículo de ASOCIM se establecen los componentes de usuarios de la siguiente manera, a fin de diseñar y correlacionar los contenidos y funciones de cada módulo, en los diferentes programas: para los niveles Acceso y Plataforma, Componente de Usuarios Básicos (CUB-A2); para el nivel Intermedio, Componente de Usuarios Independientes (CUI-B1); para el nivel Avanzado, Componente de Usuarios Avanzados (CUA-B2); y, para los niveles Operativo Eficaz y Maestría, Componente de Usuarios Competentes (CUC-C2).

- **Componente de Usuarios Básicos (CUB-A2):** corresponde a usuarios básicos con el idioma, es decir, aquellos capaces de comunicarse en situaciones cotidianas con expresiones de uso frecuente y utilizando vocabulario elemental. Se adquiere cuando el estudiante es capaz de comprender frases y expresiones de uso habitual relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, entre otros).
- **Componente de Usuarios Independientes (CUI-B1):** corresponde a usuarios independientes con el idioma, es decir, que cuentan con la fluidez necesaria para comunicarse sin esfuerzo con hablantes nativos. El estudiante es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar, siempre y cuando se traten de cuestiones que le sean conocidas, ya sea porque se engloban en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio. También, saben desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua. Por otro lado, son capaces de escribir



textos relativamente sencillos, siempre que éstos sean sobre temas que le resulten familiares o por los que sienta un interés personal. Por último, pueden describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones e, incluso, de justificarse a sí mismo.

- **Componente de Usuarios Avanzados (CUA-B2):** corresponde a usuarios avanzados con el idioma, es decir, aquellos que son capaces de entender textos avanzados, de escribirlos y de mantener una conversación sin problemas con hablantes nativos. En su área de especialización, sea de trabajo o estudios, podrán hablar con suficiencia. También, pueden desenvolverse independientemente y no enfrentarán problemas en la formulación ni en la comprensión del idioma; tienen un dominio amplio de la lengua, aunque no alcanzan el de un nativo. En relación a las habilidades que manejan, entienden textos complejos y leen artículos de periódico y novelas. También comprenden sin problemas el sentido de los textos, pueden seguir los argumentos de una conversación sobre temáticas que les resultan familiares, comprenden programas de radio y películas en su totalidad. Del mismo modo, demuestran tener conciencia del uso del lenguaje, esto significa que formulan estructuras gramaticales avanzadas, sin errores básicos. Evitan repeticiones y construyen oraciones de manera adecuada. Finalmente, tienen una expresión oral fluida y pueden mantener una conversación con un nativo. Aunque no sea perfecta, su pronunciación es clara y comprensible.
- **Componente de Usuarios Competentes (CUC-C2):** Corresponde a usuarios competentes con el idioma, es decir, capacitados para tareas complejas de trabajo y estudio. Esto implica, que el progreso de aprendizaje del idioma por parte del estudiante se ha completado y lo ha hecho con éxito. Se adquiere cuando el estudiante es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos; cuando sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada; cuando puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales. Y, por último, cuando es capaz de producir textos claros y bien detallados sobre



temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

Para los cursos especiales y/o cursos específicos, se establecerán **Componentes Únicos de Usuarios Especiales y/o Específicos**, el cual se adapta a las necesidades del diseño del curso, no necesariamente adaptados a las exigencias MCER, sino a los procesos de adquisición del idioma.

### **Unidades Modulares**

Las unidades modulares, desde la percepción del Currículo de ASOCIM, representan la integración de los saberes y de las competencias en un nivel definido y estratégico. Estos, a su vez, pueden entenderse como módulos o módulos de enseñanza. De acuerdo a la definición de García Fallas (2012), *“es una propuesta organizada de los elementos o componentes instructivos para que el estudiantado desarrolle experiencias de aprendizaje en torno a un determinado tema o situación problematizadora”*. Siguiendo este planteamiento, los Módulos son aquellas herramientas de las cuales se servirán los Componentes Curriculares para distribuir los elementos que permitan el desarrollo de conocimientos y competencias en la lengua extranjera.

### **Ejes Curriculares**

Los ejes curriculares son un conjunto de temáticas, estructuras y competencias que posibilitan la adquisición del idioma. En ese sentido, se considera que los ejes curriculares pueden ser desarrollados mediante la conformación de Unidades Individuales de Aprendizaje (UIA), entendidas estas, como un sistema didáctico constituido por un conjunto de elementos integrados que generan procesos articulados y contextualizados de manera coherente, en función de los fines de la formación, capacitación y adiestramiento de hablantes bilingües (UPEL, 2011). Sobre esta base, se definen a continuación los siguientes ejes curriculares:



- **Vocabulario:** como eje curricular, se entiende la adquisición de contenido léxico del idioma objetivo como un factor necesario e indispensable para la comunicación productiva y asertiva. La implementación de vocabulario esencial durante los módulos permite que el aprendiz sea capaz de expresar sus ideas, en un determinado contexto, con mayor facilidad.
- **Estructuras Gramaticales:** las estructuras gramaticales, como eje curricular, posibilitan el alcance de conocimiento lingüístico por parte de los aprendices. Comprendido como un conjunto de teorías, reglas, patrones y excepciones, las estructuras gramaticales permiten que el desarrollo de la comunicación sea efectivo, sin contratiempos y adecuado, flexibilizando la adaptación al contexto en el que deban desenvolverse los hablantes.
- **Funciones y Competencias Comunicativas (FCC):** el eje curricular Funciones y Competencias Comunicativas (FCC) está concebido como el generador de destrezas. A través de las funciones, los aprendices desarrollan la articulación entre las cuatro habilidades (escuchar-hablar-leer-escribir) y, a su vez, se integran al contexto predominante de la lengua que estudian. Este eje curricular también determina el progreso de los estudiantes y su prosecución a otros módulos y niveles.

## Ejes Transversales

Los ejes transversales son instrumentos globalizadores de carácter interdisciplinario que recorren todo el diseño curricular en forma vertical y horizontal, vinculan los saberes, fundamentan la práctica e integran las dimensiones del ser, hacer, saber, convivir y emprender, para facilitar la comprensión de los elementos que permiten perfeccionar el aprendizaje y la adquisición de idiomas en entornos de enseñanza como lengua extranjera. En tal sentido, se plantean los siguientes ejes transversales: contexto, interculturalidad, comprensión auditiva, fonética, fonología, comunicación, lectura, redacción, literatura y globalización.





- **Contexto:** situación o conjunto de circunstancias en que se encuentran el emisor y el receptor durante el proceso de comunicación y que permiten, en ocasiones, entender correctamente el mensaje.
- **Interculturalidad:** se refiere a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo.
- **Comprensión Auditiva:** es una capacidad comunicativa que abarca el proceso completo de interpretación del discurso, desde la mera decodificación y comprensión lingüística de la cadena fónica, hasta la interpretación y la valoración personal, de modo que, a pesar de su carácter receptivo, requiere una participación activa del oyente.
- **Fonética:** es una ciencia lingüística que se encarga de estudiar los sonidos que pronuncia la voz humana, sus cambios y su alineación dependiendo de las diferentes partes de las técnicas del habla, que incluyen los órganos más internos en la garganta hasta la lengua.
- **Fonología:** es el estudio de la clasificación de los sonidos de una lengua, desde el punto de vista funcional y explica cómo los rasgos distintivos proveen a la palabra de un significado diferente.
- **Comunicación:** es la acción consciente de intercambiar información entre dos o más participantes con el fin de transmitir o recibir información u opiniones distintas.
- **Lectura:** es un proceso en el que el individuo conoce cierta información mediante el lenguaje visual o escrito. El lector se enfrenta a ciertas palabras, números o símbolos, los traduce en información dentro de su mente, los decodifica y aprende.
- **Redacción:** es la capacidad de poner en palabras el pensamiento, de manera precisa, coherente y comprensible.
- **Literatura:** es un conjunto de textos o relatos que utilizan la palabra para evocar reflexiones, sensaciones y/o emociones en los lectores. Tales textos suelen ser obras narrativas, descriptivas o reflexivas sobre un hecho real o ficticio.



- **Globalización:** es un fenómeno basado en el aumento continuo de la interconexión entre las diferentes naciones del mundo en el plano económico, político, social y tecnológico.

## Competencias Genéricas

De acuerdo a la metodología del Proyecto Alfa Tuning América Latina: Innovación Educativa y Social (2011-2013), las competencias genéricas son, en un principio, independientes al área de estudios y comprenden una serie conocimientos y habilidades que el participante debe dominar, después de completar un ciclo. ASOCIM, adecua las competencias genéricas del Proyecto Tuning, y las adapta de acuerdo al perfil de competencias y destrezas del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), en consonancia con los componentes curriculares del currículo. A continuación, se presentan las competencias genéricas:

- **Competencias Genéricas de Usuarios Básicos (CUB-A2):**
  - Tiene un repertorio de elementos lingüísticos básicos que le permite abordar situaciones cotidianas de contenido predecible, aunque, generalmente, tiene que adaptar el mensaje y buscar palabras.
  - Produce y comprende expresiones breves y habituales con el fin de satisfacer necesidades sencillas y concretas: datos personales, acciones habituales, carencias y necesidades, demandas de información, tanto de manera oral como escrita.
  - Utiliza estructuras sintácticas básicas y se comunica mediante frases, grupos de palabras y fórmulas memorizadas al referirse a sí mismo y a otras personas, a lo que hace, a los lugares que visita y a las posesiones.
  - Manifiesta un control limitado sobre unas pocas estructuras gramaticales y sintácticas sencillas dentro de un repertorio aprendido.
  - Utiliza algunas estructuras sencillas correctamente, pero sigue cometiendo errores básicos sistemáticamente; por ejemplo, suele confundir tiempos



verbales y olvida mantener la concordancia, aunque suele quedar claro lo que intenta decir.

- Su pronunciación es, generalmente, bastante clara y comprensible, aunque resulte evidente su acento extranjero y los interlocutores tengan que solicitarle repeticiones de vez en cuando.
- Utiliza los conectores más frecuentes para enlazar oraciones simples con el fin de contar una historia o de describir situaciones mediante un sencillo y coherente orden cronológico.
- Se desenvuelve con enunciados muy breves, aislados y preparados, y con muchas pausas para buscar expresiones, articular palabras menos habituales y salvar la comunicación.
- Construye frases sobre temas cotidianos con la facilidad suficiente como para desenvolverse en breves intercambios, a pesar de tener dudas muy evidentes y tropiezos en el comienzo.
- Se hace entender en intervenciones breves, aunque resulten muy evidentes las pausas, las dudas iniciales y la reformulación.

▪ **Competencias Genéricas de Usuarios Independientes (CUI-B1):**

- Dispone de suficientes elementos lingüísticos como para desenvolverse, y de suficiente vocabulario como para expresarse con algunas dudas y circunloquios sobre temas como la familia, aficiones e intereses, trabajo, viajes y hechos de actualidad, pero las limitaciones léxicas provocan repeticiones e incluso, a veces, dificultades en la formulación.
- Produce y comprende expresiones breves y habituales con el fin de satisfacer necesidades específicas e inmediatas: situaciones de estudios o de ocio, de trabajo, de interés turístico y sobre su pasado, tanto de manera oral como escrita.
- Describe situaciones impredecibles para explicar los puntos principales de una idea o un problema con razonable precisión y para expresar pensamientos sobre temas abstractos culturales, tales como la música y las películas.



- Manifiesta un buen dominio de vocabulario elemental, pero todavía comete errores importantes cuando expresa pensamientos más complejos, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes.
  - Tiene un buen control gramatical, aunque con una influencia evidente de la lengua materna; comete errores, pero queda claro lo que intenta expresar.
  - Su pronunciación es claramente inteligible, aunque a veces resulte evidente su acento extranjero y cometa errores de pronunciación esporádicos.
  - Produce una escritura continua que suele ser inteligible en toda su extensión. La ortografía, la puntuación y la estructuración son lo bastante correctas como para que se comprendan casi siempre.
  - Realiza, con razonable fluidez, narraciones o descripciones sencillas mediante una secuencia lineal y bien cohesionada de elementos.
  - Es capaz de mantener su discurso, aunque sean muy evidentes las pausas para ordenar la gramática y el léxico, y de corregirse; sobre todo, en períodos largos de producción libre.
  - Se expresa con relativa facilidad. A pesar de algunos problemas al formular su discurso, que dan como resultado pausas y trabas, es capaz de seguir adelante con eficacia y sin ayuda.
- **Competencias Genéricas de Usuarios Avanzados (CUA-B2):**
- Dispone de un nivel de lengua lo bastante amplio como para poder ofrecer descripciones claras y expresar puntos de vista sobre temas generales sin evidenciar la búsqueda de palabras, y sabe utilizar oraciones complejas para conseguirlo.
  - Utiliza un número limitado de mecanismos de cohesión para convertir sus frases en un discurso claro y coherente, aunque puede mostrar cierto nerviosismo si la intervención es larga.
  - Comprende discursos y conferencias extensos, e incluso siguiendo líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido, al igual que casi todas las noticias de la televisión, los programas sobre temas

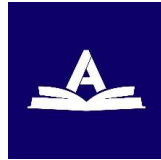


actuales y la mayoría de las películas en las que se habla en un nivel de lengua estándar.

- Participa en conversaciones con cierta fluidez y espontaneidad, lo que posibilita la comunicación normal con hablantes nativos. También, toma parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas, explicando y defendiendo sus puntos de vista.
  - Realiza descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con su especialidad.
  - Explica los puntos de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones.
  - Produce textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con sus intereses y es capaz de redactar informes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto, destacando la importancia a determinados hechos y experiencias.
  - Demuestra un control gramatical relativamente alto, no comete errores que provoquen la incompreensión y corrige casi todas sus incorrecciones.
  - Produce fragmentos de discurso con un ritmo bastante uniforme; aunque puede dudar mientras busca estructuras o expresiones y se observan pocas pausas largas.
  - Es capaz de iniciar el discurso, tomar su turno de palabra en el momento adecuado y finalizar una conversación cuando tiene que hacerlo, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia. Asimismo, colabora en debates sobre temas cotidianos, confirmando su comprensión, invitando a los demás a participar, etc.
- **Competencias Genéricas de Usuarios Competentes (CUC-C2):**
- Dispone de suficientes elementos lingüísticos como para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas oraciones complejas y sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.



- Expresa con claridad y comprende una amplia variedad de información relacionada a temas de cultura general o en áreas de especialidad, sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada para interactuar, así como también, reconocer sentidos implícitos en el discurso oral o escrito.
- Domina un amplio repertorio léxico, de expresiones idiomáticas y coloquiales que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, y apenas se le nota que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.
- Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad y sobre temas más generales; además, varía la formulación para evitar la frecuente repetición, pero las deficiencias léxicas todavía pueden provocar vacilación y circunloquios.
- Manifiesta un grado relativamente alto de control gramatical y no comete errores que produzcan malos entendidos.
- Ha adquirido una pronunciación y una entonación claras y naturales.
- Varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.
- Produce una escritura inteligible que sigue las convenciones de organización y de distribución en párrafos. La ortografía y la puntuación son correctas, pero puede manifestar la influencia de la lengua materna.
- Desarrolla descripciones o narraciones claras ampliando y apoyando sus puntos de vista con detalles y ejemplos adecuados, integrando varios temas, desarrollando aspectos concretos y terminando con una conclusión apropiada.
- Produce un discurso claro, fluido y bien estructurado, mostrando un uso adecuado de criterios de organización, conectores y mecanismos de cohesión.
- Participa en la conversación con un grado de fluidez y espontaneidad, que hace posible la interacción habitual con hablantes nativos sin producir tensión en ninguno de los interlocutores.
- Se comunica espontáneamente, a menudo mostrando una fluidez y una facilidad de expresión notables, incluso en periodos más largos y complejos.



## **Competencias Específicas**

A diferencia de las competencias genéricas, las Competencias Específicas están relacionadas con cada área temática (Tuning, 2011-2013). En virtud de este planteamiento, y apegados al origen de las competencias genéricas de este currículo, las Competencias Específicas son definidas de acuerdo al diseño de los Módulos que conforman los Componentes de Usuarios y, por lo tanto, serán descritas en los respectivos Planes Curriculares.

## **ADMINISTRACIÓN DEL CURRÍCULO**

### **Prosecución Académica**

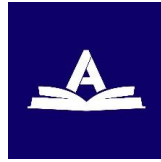
El avance académico de los estudiantes de ASOCIM se orienta en función del alcance de las competencias lingüísticas, comunicativas y contextuales, de acuerdo a la concepción, fundamentos y principios establecidos en el Currículo, los cuales determinan el régimen de estudio.

### **Régimen de Estudio**

Sistema preestablecido de contenidos léxicos, gramaticales, funcionales, actividades de integración contextual y de destrezas específicas de libre elección, organizado en componentes, niveles, módulos, unidades individuales de aprendizaje y prelación, que permiten ordenar en lapsos el alcance de las competencias necesarias para la certificación de hablantes bilingües, en condición de esfuerzo concentrado.

### **Crédito Académico (CA)**

Es el factor de valoración de los planes curriculares, los componentes, los niveles, los módulos y las actividades de formación acreditables, para cumplir con los requisitos del Currículo. La unidad de valoración académica que reconoce la labor y resultado de aprendizaje del estudiante, es el crédito académico (CA).



### Cálculo del CA:

$$1 \text{ CA} = 48 \text{ HA} \mid \text{Total HGP} + \text{Total HAA} = \text{TH} \times \text{Módulo}$$

$$\text{TH} \times \text{Módulo} / 48 \text{ HA} = \text{Valor CA} \times \text{Módulo}$$

### **Lapso Académico (periodo lectivo)**

Es una estimación del tiempo que se establece para la administración de los contenidos, actividades y procesos en cada módulo. El lapso académico comprende cinco (5) semanas, y estarán reflejadas en el calendario anual de actividades.

### **Sistema de Prelación por Módulos**

El sistema de prelación por módulos conforma los requisitos naturales y correlativos para ser promovido de un módulo a otro. En ese sentido, se requiere del alcance de competencias específicas mínimas, conforme a los parámetros de evaluación.

### **Sistema de Prelación por Componentes**

El sistema de prelación por componentes conforma los requisitos naturales y correlativos para ser promovido de un componente a otro. En ese sentido, se requiere del alcance de las competencias genéricas previstas para el componente, además de la calificación del profesor asignado y dos profesores agregados, en calidad de jurados, quienes certificarán que el participante cumple con los requisitos mínimos para ser promovido y firmarán el Comprobante de Suficiencia.

### **Prueba de Ubicación**

Representa un mecanismo de ingreso a los servicios educativos cuando los interesados poseen conocimientos en el idioma al que aspiran. La presentación de esta prueba, se hace bajo la supervisión del jefe o responsable del programa correspondiente y su resultado, determina el ingreso del aspirante a cualquiera de los módulos y/o componentes ofertados.





## **Curso Introdutorio General (CIG)**

Con el fin de ayudar a los aspirantes que realizan los cursos de certificación o comunicacionales, los Programas ejecutarán un curso introductorio que proporcione a los aprendices la orientación debida en cuanto a su prosecución académica, al igual que les facilita la comprensión de diversos temas relacionados con el idioma objetivo.

## **Actividades de Formación Acreditables (AFA)**

El proceso de certificación de hablantes en una lengua extranjera, tal como lo establece el Marco Común Europeo de Referencias para la Lenguas, es complejo. No es suficiente la aprobación de todos los componentes, únicamente, para determinar que el participante cumple con el perfil y las competencias necesarias para certificarse como hablante bilingüe. Por lo tanto, con la finalidad de ayudar a nuestros estudiantes a progresar en su adquisición de la lengua, durante el desarrollo de los módulos y/o componentes, éste deberá participar en, al menos, dos (2) actividades de formación acreditables distintas.

Estas actividades, se planifican anualmente en un periodo especial de tres (3) semanas cada una, y están enfocadas en fortalecer las habilidades que los estudiantes han aprendido. Al culminar el último módulo, del último componente previsto según el plan curricular del curso, el aspirante deberá haber cursado y aprobado tales actividades para recibir sus credenciales. Las AFA también podrán variar según el propósito de los servicios educativos. A continuación, se presentan las relacionadas a la competencia lingüística y sociocultural:

- **Actividad de Integración Contextual:** es una actividad que promueve la integración sociocultural de los estudiantes hacia la lengua que aprenden y los correlaciona con los elementos referenciales que le dan sentido de pertenencia y apropiación cultural.
- **Actividad de Destrezas Específicas:** son talleres específicos que perfeccionan las habilidades de los estudiantes y potencian su destreza en diversas áreas. Los



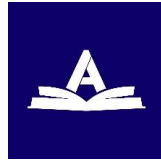
talleres están seleccionados, según los requerimientos de cada componente de usuarios, y tienen la característica de ser de libre elección.

## EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL CURRÍCULO

La evaluación de los aprendizajes dentro del currículo de ASOCIM se concibe como el proceso de instrucción, consolidación y comprobación de los contenidos que permiten el alcance de las competencias. La meta es capacitar, formar y adiestrar, no cuantificar resultados; por lo tanto, las formas de asesoría y corrección son vitales para el progreso continuo de los estudiantes, quienes desempeñan sus actividades en condición de esfuerzo concentrado. Por ello, para garantizar que este proceso se efectúe de manera apropiada, cada Módulo contará con unos parámetros de evaluación y estrategias didácticas diferentes. El profesor debe integrar los contenidos y las competencias a los parámetros de evaluación y a las estrategias didácticas, a fin de garantizar el aprendizaje idóneo.

Por otra parte, la evaluación de aprendizajes también debe relejarse en evidencias que corroboren la comprensión de lo facilitado durante las semanas de esfuerzo concentrado. En este sentido, durante las sesiones de clase, el tipo de evaluación formativa (Placco, 2020) será determinante para diagnosticar el avance y progreso de los estudiantes. La misma será reflejada en una calificación cualitativa, y el profesor debe considerar los aspectos que han determinado el progreso durante la administración del Módulo, y no de forma cuantitativa, a través de actividades aisladas.

Al igual que el tipo de evaluación formativa, para determinar el alcance de competencias se prevé de desarrollo de proyectos educativos en lengua extranjera. Estos proyectos son un mecanismo de valoración de la suficiencia de los estudiantes en relación a las competencias y el perfil que deben ir adquiriendo los futuros hablantes bilingües. Desde el punto de vista de la planificación y evaluación, estos proyectos deben consensuarse por parte de los docentes y deben considerarse estrategias que generen la producción oral, que propicien los principios de motivación y autorregulación, despierten el pensamiento crítico y la pertinencia sociocultural.



En este mismo orden de ideas, los proyectos representan el filtro del diseño curricular para evidenciar el alcance de conocimientos teóricos y prácticos de los estudiantes. De igual forma, son el instrumento de apreciación que permite a los docentes retroalimentar las deficiencias que los estudiantes puedan tener al culminar el Módulo o el Componente, cuando estos no logran alcanzar todas las competencias léxicas y gramaticales que propician el desarrollo de destrezas funcionales y comunicativas.

### **Unidades Individuales de Aprendizaje (UIA)**

Las Unidades Individuales de Aprendizaje o UIA representan la instrucción de los ejes Curriculares (EC) en los Módulos. De acuerdo a su naturaleza y alcance, se agrupan – por ejemplo – de la siguiente manera: a) Vocabulario y Estructuras Gramaticales (VG); y, b) Funciones y Competencias Comunicativas (FCC), y son administrados según el total de horas semanales en una sesión por semana. La meta es que, de una forma definida, el participante pueda alcanzar el dominio de las competencias requeridas para el módulo y en el trayecto logre relacionar los ejes como un todo.

Por otra parte, las UIA se ha de determinar según el tipo de servicio educativo, su nivel de enseñanza y de acuerdo a las especificaciones de los Componente Curriculares. En ese sentido, las UIA podrán variar y proponerse, de acuerdo al propósito de las mismas; a su vez se asignará a un (1) facilitador por cada UIA durante un módulo en específico para lograr la formación concreta de los aprendices, el desarrollo adecuado de los proyectos a gran escala y la interrelación de los ejes curriculares y transversales para la construcción del perfil del egresado.

### **Consideraciones sobre las UIA**

Las sesiones de asesoría académica en las UIA están planeadas tomando en consideración diferentes teorías constructivistas. En primer lugar, se reconoce que el aprendizaje es el resultado de la interacción social, y se promueve el espíritu de participación y cooperación. De la misma manera, se tiene en consideración las teorías como la “Zona de Desarrollo Próximo” (ZDP) y la “Hipótesis del Input Comprensible”, las cuales implican abordar contenido que sea desafiante para el alumno, pero que al mismo



tiempo sea absorbible y procesable según sus conocimientos y capacidades previas. Asimismo, se concibe la aplicación de la metodología del “*Aula Invertida*” para promover las competencias de aprendizaje autónomo y darle un mejor uso al tiempo de acompañamiento por parte del profesor.

Finalmente, la evaluación comprendida como un todo, ha de generar resultados extraordinarios. El producto de la evaluación final en cada Módulo y Componente debe reflejar el progreso, avance y alcance de competencias comunicativas, lingüísticas, socioculturales y de desarrollo integral humano. La meta es que nuestros estudiantes se consoliden como individuos completos y altamente capacitados en el dominio de las lenguas extranjeras y de los referentes éticos, morales, interculturales y ecoambientales presentes en este currículo.



## DOCUMENTOS CONSULTADOS

Aguilera, C., Manzano, A., Martínez, I. L., y Casiano, C. (2017). **El Modelo Flipped Classroom**. INFAD Revista de Psicología, 261-266.

Asociación Civil de Idiomas Modernos. (2019). **Nueva Metodología y Plan de Estudios de la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera**. Maracay: Autor.

Asociación Civil de Idiomas Modernos. (2021). **Metodología y Plan de Estudios de la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera: Programa de Inglés Comunicacional según el Marco Común Europeo de Referencia para la Lenguas**. Maracay: Autor.

Aubert, A., Flecha, A., García, C., Flecha, R. y Racionero, S. (2008). **Aprendizaje Dialógico en la Sociedad de Información**. Barcelona: Hipatia.

Bertucelli, M. (1996). **¿Qué es la Pragmática?** Buenos Aires: Paidós, pp. 257-260.

Bravo, N. (2006). **Competencias Proyecto Tuning-Europa, Tuning-América Latina**. [Documento en Línea] Disponible en: <https://planeacioncurricularpmi.wordpress.com/2016/12/04/competencias-proyecto-tuning-europa-tuning-america-latina/> [Consulta: 2022, enero 24]

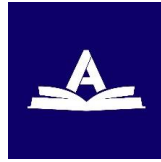
**British Council**. (2019). [Página Web en Línea] Disponible en: <https://www.britishcouncil.es/ingles/niveles> [Consulta: 2019, septiembre 07]

**Cambridge University Press & Assessment**. (2019). [Página Web en Línea] Disponible en: <https://www.cambridgeenglish.org/es/exams-and-tests/cefr/> [Consulta: 2019, septiembre 07]

**Centro Virtual Cervantes**. (2022). [Página Web en Línea] Disponible en: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/compreensionau ditiva.htm](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/compreensionau ditiva.htm). [Consulta: 2022, febrero 02]

**Centro Virtual Cervantes**. (2022) [Página Web en Línea] Disponible en: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/constructivismo .htm](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/constructivismo .htm). [Consulta: 2022, marzo 03]

**Concepto.de**. (2022). [Página Web en Línea] Disponible en: <https://concepto.de/lectura/> [Consulta: 2022, febrero 02]



**Concepto.de.** (2022). [Página Web en Línea] Disponible en: <https://concepto.de/redaccion/> [Consulta: 2022, febrero 02]

Consejo Nacional de Universidades. (2003). **Normativa General de Extensión para las Universidades e Institutos debidamente autorizados por el Consejo Nacional de Universidades.** Núcleo de Vicerrectores Académicos, reunión N° 4-2003. San Cristóbal, julio, 18, 2003.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.** 5.453, marzo, 3, 2000.

**Definición.xyz.** (2022). [Página Web en Línea] Disponible: <https://definicion.xyz/fonetica-y-fonologia/> [Consulta: 2022, febrero 02]

**Economipedia.** (2022). [Página Web en Línea] Disponible en: <https://economipedia.com/definiciones/globalizacion.html> [Consulta: 2022, febrero 02]

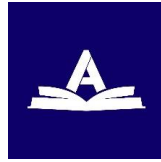
**EcuRed.** (2022). [Página Web en Línea] Disponible en: <https://www.ecured.cu/Contexto> [Consulta: 2022, febrero 02]

Fruns G., J. (S.F.). [Revisión del Enfoque Comunicativo de J. C. Richards y T. S. Rodgers] **La Enseñanza Comunicativa de la Lengua de Jack C. Richards y Theodore S. Rodgers.** [Revista en Línea] Disponible en: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/antologia\\_didactica/enfoque\\_comunicativo/fruns02.htm](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/enfoque_comunicativo/fruns02.htm) [Consulta: 2021, enero 19]

García Fallas, J. (2012). **Evaluación de competencias y módulos en un currículo innovador. El caso de la licenciatura en Diseño y Desarrollo de Espacios Educativos con TIC de la Universidad de Costa Rica.** [Revista en Línea] Disponible: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S018526982014000100005](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018526982014000100005) [Consulta: 2024, julio, 11]

García, G. (2021). **Mejora del Proceso de Certificación de Competencias: Servidor Público Bilingüe Desarrollado por el Ministerio de Cultura del Perú en el periodo 2018-2019** [Resumen en Línea]. Tesis para optar al grado académico de Maestro en Administración Pública, Escuela de Postgrado. Universidad Católica Sedes Sapientiae. Disponible en: <http://repositorio.ucss.edu.pe/handle/UCSS/1065> [Consulta: 2022, febrero 02]

Giner, G. J. (2018). **Internet y Redes Sociales: Los Nuevos Canales de la Comunicación. Business Review, Escuela de Negocios y Dirección de Universidad Europea Miguel de Cervantes.** [Revista en Línea] Disponible en: <https://www.escueladenegociosydireccion.com/revista/actualidad-enyd/internet-y-redes-sociales-los-nuevos-canales-la-comunicacion/> [Consulta: 2022, enero 25]



Hernández, E. (2015). ***El B-Learning como Estrategia Metodológica para Mejorar el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de los estudiantes de Inglés de la Modalidad Semi-Presencial del Departamento Especializado de Idiomas de la Universidad Técnica de Ambato.*** [Resumen en Línea] Tesis inédita del Departamento de Didáctica y Organización Escolar, Facultad de Educación. Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/29610/> [Consulta: 2021, febrero 14]

Hymes, D. (1971). ***Competence and performance in Linguistic Theory (Comp.) Acquisition of languages: Models and methods.*** Ed. Huxley and E. Ingram. New York: Academic Press. 3-23.

Kaufman, J. (2013). ***En sólo 20 Horas Aprende lo que Quieras de Manera Rápida.*** [Libro en Línea] Editorial Aguilar. Disponible en: <https://corladancash.com/wp-content/uploads/2018/11/En-solo-20-horas-Josh-Kaufman.pdf> [Consulta: 2022, enero 27]

Labrín, K. (2014). ***Prácticas que Configuran un Liderazgo distribuido en un Liceo Politécnico de la Comuna San Miguel.*** [Resumen en Línea] Trabajo de Grado de Maestría no publicado, Departamento de Educación, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. Disponible en: <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/131386> [Consulta: 2022, enero 22]

Ley Orgánica de Educación. (2009). ***Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.*** 5.929 (Extraordinario), agosto, 15, 2009.

**Lifeder.** (2022). [Página Web en Línea] Disponible en: <https://www.lifeder.com/caracteristicas-literatura/> [Consulta: 2022, febrero 02]

Martínez, M. (2009). ***Dimensiones Básicas de un Desarrollo Humano Integral. Revista Latinoamericana Polis.*** [Revista en Línea] Disponible en: <https://journals.openedition.org/polis/1802> [Consulta: 2022, febrero 02]

Mei, A. (2008). ***Cambios de paradigma en la enseñanza de inglés como lengua extranjera: el cambio crítico y más allá.*** Revista Educación y Pedagogía, 2, (51), 11-23.

Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2007b). ***Currículo Nacional Bolivariano. Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano.*** Caracas: Autor.

Moreno, A. (2014). ***La Motivación en el Aprendizaje de ELE de los estudiantes de Traducción e Interpretación en Flandes según el “Sistema Motivacional del Yo” de Zoltán Dörnyei.*** [Documento en Línea] Disponible en: <https://biblio.ugent.be/publication/8539695> [Consulta: 2022, febrero 01]

Morín, E. (2002). **La Cabeza Bien Puesta**. Buenos Aires: Nueva Visión

Ortiz Granja, D. (2015). **El Constructivismo como Teoría y Método de Enseñanza**. Sophia, Colección de Filosofía de la Educación, 93-110.

Placco, V. (2020). **Evaluación Formativa en Contextos de Educación a Distancia (Comp.), La Educación Durante el Covid-19: Marco de Planificación de Contingencia, Reducción de Riesgos, Preparación y Respuesta**. [Libro en Línea] Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Nueva York. Disponible: [https://www.unicef.org/lac/media/20731/file/Evaluacion\\_formativa\\_aprendizaje\\_ALC.pdf](https://www.unicef.org/lac/media/20731/file/Evaluacion_formativa_aprendizaje_ALC.pdf) [Consulta: 2021, febrero 16]

**Proyecto Tuning**. (2004-2008). [Página Web en Línea] Disponible en: <http://tuning.unideusto.org/tuningal/> [Consulta: 2022, enero 22]

**Proyecto Tuning América Latina**. (2011-2013). [Página Web en Línea] Disponible en: <http://www.tuningal.org/> [Consulta: 2022, enero 21]

**Psicología y Mente**. (2022). [Página Web en Línea] Disponible: <https://psicologiaymente.com/desarrollo/teoria-aprendizaje-situado> [Consulta: 2022, febrero 01]

Régimen de Autorización y Funcionamiento de Planteles, Cátedras y Servicios Educativos Privados. (1998). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela**. 1.791(Ordinario), octubre, 23, 1998.

Richards, J. y Renandya, W. (2002). **Methodology in Language Teaching**. Cambridge: Cambridge University Press.

Richards, J., y Rodgers, T. (1986). **Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas**. Madrid: Cambridge University Press, 1998.

Richards, J., y Rodgers, T. (2001). **Approaches and Methods in Language Teaching**. New York: Cambridge University Press

Rivas, R. (2019). **El Humanismo ante los Desafíos Actuales: una mirada desde la Antropología**. Revista de Museología "Kóot". [Revista en Línea] Disponible en: <https://biblioteca2.utec.edu.sv/koot/index.php/koot/article/view/139> [Consultado, 2022, febrero 03]

Saorín, A. M. (2003). **Las Cartas de Queja en el Aula de Inglés para el Turismo: Implicaciones Pedagógicas basadas en el uso de Recursos de Cortesía**. [Resumen en Línea] Tesis Doctoral no publicada, Departamento de Filología Inglesa y Románica. Universitat Jaume I. Disponible en:





<https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/10435/cap0.pdf?sequence=2&isAllowed=y> [Consultado: 2022, enero 27]

**Summa.** (2022). [Página Web en Línea] Disponible en: <https://www.summaedu.org/aprendizaje-colaborativo-cooperativo/> [Consulta: 2022, febrero 01]

UNESCO. (2003). **La Educación en un Mundo Plurilingüe.** Francia.

**UNESCO.** (2022). [Página Web en Línea] Disponible en: <https://es.unesco.org/creativity/interculturalidad#:~:text=Interculturalidad%3A%20Se%20refiere%20a%20la,di%C3%A1logo%20y%20del%20respeto%20mutuo.> [Consulta: 2022, febrero 02]

**Unidad de Apoyo para el Aprendizaje de la Universidad Nacional Autónoma de México** (2022). [Página Web en Línea] Disponible en: [http://132.248.48.64/repositorio/moodle/pluginfile.php/1598/mod\\_resource/content/1/contenido/index.html](http://132.248.48.64/repositorio/moodle/pluginfile.php/1598/mod_resource/content/1/contenido/index.html) [Consulta: 2022, febrero 02]

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2011). **Documento Base del Currículo UPEL.** Caracas: Autor.



**Unidad de Evaluación y  
Desarrollo Curricular**

Maracay, febrero, 2022.  
**2° Edición**, Maracay, julio, 2024.